

MORISCOS Y CRISTIANOS VIEJOS EN BAYÁRCAL DURANTE EL SIGLO XVI

Valeriano Sánchez Ramos
Historiador

Bayárcal es una de las muchas alquerías que componían la antigua Taha de Andarax y se incorporaron a la Corona de Castilla -junto con toda La Alpujarra- en 1492, iniciando así una corta etapa mudéjar, esto es musulmanes que vivirían en tierra de cristianos. Sin embargo el alzamiento y posterior alzamiento de los mudéjares alpujarreños (1499-1501) forzó su bautismo, fecha en la que esta masa poblacional se convertiría, esto es serían "cristianos nuevos", también llamados despectivamente "moriscos". El largo periodo morisco abre también la entrada a la primera población cristiano vieja, llegando paulatinamente algunos vecinos a la localidad, como la familia San Pedro o Navarro. Sin embargo -al igual que ocurría en otras partes del Reino de Granada, los moriscos y los cristianos viejos participaron de una constante espiral de violencia soterrada que acabaría en la Navidad de 1568 con el alzamiento de la minoría. Las matanzas a cristianos viejos (martirios) que se sucedieron en la comarca fueron aminoradas en parte por el anuncio que realizó una morisca de la villa, amante del lugar y que avisó de lo que tramaban los sediciosos.

Sea como fuere, tras la cruenta Guerra de las Alpujarras (1568-1571), Felipe II decretó la expropiación de todos los bienes de los moriscos por alta traición, caudal que fue repartido por el monarca a todos los cristianos viejos que de cualquier parte de sus reinos quisieran venir a poblar la tierra. Es así como se iniciaba la Repoblación, un proceso complejo por el cual Castilla definitivamente ponía los cimientos de una nueva localidad, al no sólo implantar una población totalmente cristiano vieja (re pobladores) sino al establecer la delimitación del término municipal y crear así la figura definitiva del concejo de Bayárcal. Para ello deshizo la vieja demarcación nazarí de "taha" amojonando un nuevo territorio con personalidad jurídica llamado término concejil. En concreto el rey estableció que Bayárcal naciera agregándole las alquerías de Haratalburrica, Yniza y la propia Bayárcal. La primera no se poblaría con gente, sino que quedaría como baldío para aprovechamiento del vecindario, mientras que los otros dos si se poblarían.

La repoblación requirió de un largo proceso administrativo que se iniciaba en enero de 1574 con el Apeo, esto es el inventario de los bienes del territorio acotado para el nuevo término, en los que el escribano real, en este caso Juan Pérez Hurtado, era ayudado por seises o alamines, que lo fue en Bayárcal el morisco Gabriel de Castro. Con esta acción se diferenciaban las propiedades de los cristianos viejos que vivían antes de la rebelión, también llamados originarios, y los moriscos. Gracias a este primer trámite administrativo podemos conocer cuáles fueron los moriscos que había en estas tierras altas de la sierra, así como la composición espacial de su paisaje.

Se han logrado identificar el nombre de cincuenta moriscos: El Partal; El Xaijon; Juan Zacarías Soto; Alonso de Neri; Alonso de Aguerra y su hijo; Luis Abuceide; Benito el Buceide y su madrastra, mujer de su padre; García el Compadre; Luis de Bujalan- ce; Pedro de la Fuente; García Abubaca; Andrés Nodaiva; García Alalla; El Ciguido; Andrés el Partal; Benito Cavaifa; Agustín el Cabañí; la hija de El Haxanón; viuda del Castillo; Luisa Lafe; Luis Cuadrado; Esteban Jiménez; Luis Alfi; Miguel el Conejo; El Cuquiel; Martín de Guerra; El Chavei; Alonso El Faijón; Tajara; García de Madrid; Mateo de la Fuente; El Bareal; Luis Herrero; García de Valera y sus dos hijos, Gabriel y Juan; Pedro Bupeire; Alonso de Bera; García de Maon; El Valencí; Elvira Aguilar; El Hativi; Çiçi de Morales; Juan González; Agustín Zaragoza; Benito Modaria; La Fid y Andrés Jiménez.

Además, el apeo nos permite conocer al detalle el rico paisaje agrícola de esta zona, en donde abundaban preciosas vegas de regadío encaramadas en las barranqueras de las laderas. Con abundantes aterrazamientos para evitar las pendientes, los moriscos supieron cultivar una fértil tierra en la que sobresalían algunas con muchísimo arbolado, especialmente morales (3.679 pie que producían 4.622 arrobas de hoja para gusanos de seda), muchos de ellos con frecuentes parras con uvas colgadas de éstos o de almeces; servales; castaños y algunos frutales (especialmente cerezos, albaricoqueros, algunas higueras,...). También había un pequeño olivar en Yniza, básicamente 126,5 olivos, aunque muy maltratados por la guerra, a los que se sumaban otros tantos repartidos en algunos pagos. Sin duda, los pagos más feraces eran aquellos que se agrupaban en el entorno inmediato a la localidad bayarquera, definibles más por su esmero como huertos, aunque también los pagos ubicados en lo que se denominó entrecaminos, eran muy ventajosos. Se trataba de las tierras de regadío ubicadas en torno al camino real de Paterna del Río a Puerto de la Ragua; el camino real a Laroles y el camino Real a Picena. No debemos dejar pasar por alto la enorme cantidad de viña.

Además de la rica de Haratalburrica, que estaba inmediata a Bayárcal, en el camino hacia Paterna, sin duda era la vega de Yniza la otra gran estrella del labrantío bayarquero. En ella, además de los pagos de regadío en el anillo de la localidad y en torno al río, donde había un molino, sobresalía aislado un ruedo grande conocido como el Michar de Yniza, y que no es sino un enorme cortijo que los moriscos lograron establecer en el Barranco de la Langosta, a base de rozar el monte, un terrazgo de riego y seco.

Por supuesto también el Cercado de Yniza, y que corresponde con las zonas altas del castillo de Yniza, convertidas en un gran vidueño con secanos de sembradura que tenían dos eras para albentar el grano¹, estando muy cerca del propio castillo²; al igual que la segunda ladera de este monte, conocida como el pago de las Peñas Altas del Aljibe, también con secanos y viñedo.

1 En el reparto de secanos a Domingo Saravia se dice que éstos lindaban con "...dos eras en alto". Archivo Municipal de Bayárcal, Libro del Apeo y Repartimiento de Bayárcal e Yniza [en adelante *AMB, LAR de Bayárcal e Yniza*], f. 63r.

2 Los secanos repartidos a Pedro García se dice que "...tiene una hera [...] llega a el Castillo". *AMB, LAR de Bayárcal e Yniza*, f. f. 54v.

El apeo recogió unas 118 casas moriscas, si bien éstas estaban muy maltratadas por la guerra (no olvidemos que esta villa tuvo una guarnición militar durante la guerra); de modo que tan sólo se declararon habitables 59 viviendas, tan sólo dos de ellas en Yniza y ninguna en Haratalburrica, que quedó como "cantera" para reparar el resto de edificios. Esta alquería debió contar con algún pequeño morabito, luego sacralizado, pues se dice que tenía una ermita³. En los secanos de Yniza había una cantarería⁴ y en el Michar unos silos para guardar grano⁵. Contaba Yniza con dos iglesias⁶; mientras que Bayárcal disponía, además de la iglesia, con una mezquita en el camino real hacia Paterna, así como con varias fuentes de riego y albercas, así como una calera en el camino hacia Yniza.

CASAS MORISCAS DEL MUNICIPIO DE BAYÁRCAL

| | HABITABLES | INHABITALES | CASERONES | SOLARES | OTROS |
|----------------|------------|-------------|-----------|---------|--------------------------------------|
| BAYÁRCAL | 57 | 12 | 1 | 2 | 1 horno 1 cobertizo 2 corrales |
| HARATALBURRICA | - | 25 | 3 | 2 | |
| YNIZA | 2 | 34 | 4 | 1 | |
| TOTALES | 59 | 61 | 8 | 5 | |

Con lo apeado se hizo un cálculo de bienes suficientes para subsistir un repoblador y su familia; de modo que se entendió que podrían instalarse en la localidad 44 vecinos (contemplando un sacerdote y sacristán para la parroquia) con 55 suertes, pues algunos vecinos recibieron algún aventajamiento. Se cubrieron todas las suertes, salvo la del sacristán, mientras que el sacerdote de la localidad sería el mismo que el de Paterna del Río. A cada vecino se le repartiría en 1575 una casa para vivir, si bien, dado lo pequeñas que eran algunas, requirió dar más de un edificio en algún caso. También se les repartieron dos más inhabitables, tanto en Haratalburrica como en Yniza, para que éstas pudieran desguazarse para reparar las construcciones. A estos lotes de tierra y casas se le denominó suertes, en razón a que fue el azar el que se siguió para adjudicarlas. Sólo las casas del párroco y sacristán se excluyeron, ya que se primó su cercanía al templo. También se reservaron dos suertes de refacción (conocidas como suertes de la imposición), para que en aquellos casos que hubiera desventaja en alguno de los bienes tasados pudieran retirarse de estas suertes.

En relación a su procedencia, la documentación nos proporciona un 88% del origen de los pobladores; de cuyo cálculo extraemos como conclusión que el peso repoblador

3 En el riego repartido a Alonso López en el camino de Laroles, las parcelas "...están detrás de la hermita, debajo del camino que va a Paterna". AMB, LAR de Bayárcal e Yniza, f. 80r.

4 En la tierra repartida al sacristán se dice que lindaba "...junto a la cantarería" y "...a la punte alta de una cañada" AMB, LAR de Bayárcal e Yniza, f. 52v.

5 La suerte que se repartió a Diego Ramos, se situaba "...donde se sacaron los silos". AMB, LAR de Bayárcal e Yniza, f. 58v.

6 En el reparto de hoja a Juan Horeja se dice las moreras estaban "...en la puerta de la yglesia vieja. AMB, LAR de Bayárcal e Yniza, f. 99v.

fue de Castilla, participando la Corona de Aragón tan sólo de forma testimonial con un único poblador, Bartolomé Sánchez Arroyo. Ahora bien, los castellanos eran de diferentes ámbitos espaciales; de los cuales distinguimos la importancia del 41% de los andaluces, del 29% de Castilla la Vieja, seguidos de lejos de Castilla la Nueva, básicamente localizados con manchegos, y Extremadura. El resto de contingentes castellanos es escaso (vizcaínos y murcianos).

El contingente andaluz fue, sobre todo, de jiennenses, respondiendo a similar peso en el ámbito del resto de La Alpujarra. Llama la atención la importancia también de los repobladores del Reino de Granada, a pesar de estar prohibido por la legislación repobladora el que pudieran participar. De entre ellos, sin duda los más numerosos son los "originarios", es decir, los cristianos viejos que ya estaban en la tierra antes de la rebelión morisca. Su explicación está en que fueron compensados por el rey por los sufrimientos padecidos en el alzamiento, sobresaliendo Baltasar Navarro -de Yniza-; la familia San Pedro -de Bayárcal- y los Corvera, procedentes de Laujar de Andarax y recompensados en esta villa. De igual modo también aparece el malagueño Mateo Bueso, si bien este repoblador granadino hay que adscribirlo al contingente de militares que también recibieron compensación por su participación en la guerra.

El sistema de reparto no era equitativo, sino que la administración filipina tuvo cuidado en diferenciar a la nueva sociedad que nacía en función de su capacidad económica para labrar tierras o por el status social del beneficiario. Así, estableció el reparto de una suerte y cuatro ventajas para el capitán Bueso, al que puso en la cabeza de la pirámide social bayarquera con 5 suertes; le seguirían dos vecinos más, el extremeño Lorenzo Sánchez y el montañés Juan de la Llana, con dos suertes. A este último, empero, le cupieron administrar dos suertes que no se repartieron; de modo que, en verdad, se colocó con cuatro suertes. Por último, hubo cinco vecinos que les aventajaron con media suerte: un zamorano, Pedro de Carvajal; el sevillano Diego Martín; el jiennense Bartolomé Benítez; el castellano Pedro Cuenca, y un aragonés Bartolomé Sánchez Arroyo.

A partir del repartimiento, unos cristianos viejos se irían y otros vendrían, traspasando o fraccionando los lotes de suertes, hasta conformar un vecindario que puede decirse que había quedado consolidado para finales del siglo XVI. A partir de este instante podemos decir que nacía la Bayárcal cristiana que, paulatinamente, dejaba su pasado musulmán (aunque todavía pasarían años) y progresivamente adquiría una fisonomía más castellana. Pero esta historia queda para otro momento.

TERRAZGO DEL MUNICIPIO DE BAYÁRCAL (1575)

| LUGAR | | CALIDAD | PAGO | | EXTENSIÓN | | |
|---------------------|-------------------|---------------|------------------|-----------------------------|----------------|-------------------------|--------------|
| | | | NOMBRE | UBICACIÓN | | | |
| BAYÁRCAL | Cercanías | RIEGO | Ceheila | | 46 bachelas | | |
| | | | Aicabe | | 121 bachelas | | |
| | | | Felix | | 130 bachelas | | |
| | | | Pilano | | 198 bachelas | | |
| | | | Fondón | | 121 bachelas | | |
| | En el lugar | RIEGO | Junto al mismo | Huertos | 45 bachelas | | |
| | | | | Entre casas | 86 bachelas | | |
| | Entre caminos | VIÑA | En su entorno | | 16.500 | | |
| | | | | RIEGO | Entrecaminos | 145 bachelas | |
| | | | | SECANO | Camino a Yniza | 7 fanegas | |
| | | | | VIÑA | La vía Picena | 3.000 cepas | |
| | | | | | La vía Laroles | 1.000 cepas | |
| | | | | | Arriba camino | 4.000 cepas | |
| | | | | | La vía Yniza | 5.000 cepas | |
| | | | | | Bajo camino | 28.000 cepas | |
| HARATALBURRICA | | RIEGO | En el lugar | 278 bachelas | | | |
| | | SECANO | Mojonera Paterna | 51,5 fanegas | | | |
| | | VIÑA | La vía el lugar | 1000 cepas | | | |
| YNIZA | En el lugar | RIEGO | En su entorno | Hondonada | 30,5 bachelas | | |
| | | | | Encima | 558 bachelas | | |
| | | | | Entrecasas | 81 bachelas | | |
| | | | cercanías | Aceila | 6 bachelas | | |
| | | | | Joarive | 8,5 bachelas | | |
| | | SECANO | En su entorno | Debajo lugar (Vía Barranco) | 3,5 bachelas | | |
| | | | | Vía castillo | 4 fanegas | | |
| | | | | Bajo lugar | 3.5 fanegas | | |
| | | | | VIÑA | Junto al lugar | Hondonada (vía Alcolea) | 1700 cepas |
| | | | | | | Encima (vía cercado) | 11.900 cepas |
| | Cercanías | Vía del Agua | 1000 cepas | | | | |
| | | Barranco Agua | 7800 cepas | | | | |
| | Michar y Langosta | RIEGO | En el mismo | Al Hayar | 12.500 cepas | | |
| SECANO | | | | Encima | 50 bachelas | | |
| SECANO | | | | | 10 fanegas | | |
| Cercado | SECANO | | | 15 fanegas | | | |
| | | | VIÑA | | 5.700 cepas | | |
| Algibe de las Peñas | SECANO | | | 2 fanegas | | | |
| | | | VIÑA | Aljibe | 26.400 cepas | | |

REPOBLADORES DE BAYÁRCAL (1575)

| REPOBLADOR | ORIGEN | SUERTE | SUSTITUIDO |
|---|------------------------------------|-------------|--|
| Sacerdote parroquia | | 1 | Alonso Enríquez, sacerdote de Paterna del Río |
| Sacristán parroquia | | 1 | Sin cubrir |
| Pedro Carvajal | Zamora, en "Castilla" | 1,5 | |
| Juan de San Pedro | Originario | 1 | |
| Diego de Ramos | Valladolid | 1 | |
| Juan Palomino | Alcalá la Real | 1 | |
| Domingo de Saravia | Vizcaya | 1 | Primero Rodrigo García, de Huelma, y luego Lorenzo Sánchez Castellanos (1579) |
| Bartolomé Delgado | ¿? | 1 | Juan Sánchez Castellanos |
| Diego Martín | Utrera | 1,5 | |
| Diego de San Pedro | originario | 1 | |
| Pedro García | Castilla | 1 | |
| Miguel de Juan | Valladolid | 1 | |
| Alonso López Camino | La Roda | 1 | Primero Gabriel Solís, de Salamanca, y luego Nicolás de San Pedro, originario (1591) |
| Francisco Sandoval | Cabeza del Buey | 1 | Juan López Alcalá |
| Andrés de Cabida | Castilla | 1 | Primero Juan Hernández, y luego Cristóbal de la Torre, hijo de Juan Palomino (1599) |
| Pablo Rodríguez | Castilla | 1 | |
| Pedro Sánchez Medrano el mozo | Hórdiga, "...en Castilla la vieja" | 1 | Juan Moreno, de Martos |
| Bartolomé Benítez | Quesada | 1,5 | Pedro Moreno (1588) |
| Hernando Sandoval | Cabeza del Buey | 1 | |
| Juan Esteban | Huelma | 1 | |
| Juan Remón | Úbeda | 1 | Pedro Esteban, de Buitrago (1582) |
| Leonor Corvera, viuda | originaria | 1 | Benito Martínez, vecino del lugar (1591) |
| Pedro Poyatos | Baena | 1 | Lázaro Ortega (1593) |
| Francisco de Medina | Jaén | 1 | Su viuda |
| Pedro Torre | Baeza | 1 | Juan Fernández, vecino del lugar (1591) |
| Juan de la Llana | Valle de Mena | 2 | Alonso Hernández, de Cabañas, "tierra de Toledo" (1592) |
| Luis Cuadrado | ¿? | 1 | Primero a Juan Martínez, de Castilla la Nueva, y luego a Diego Martín, vecino del lugar (1593) |
| Miguel Leyva | ¿? | 1 | Juan Horeja |
| Rodrigo García | Huelma | 1 | Juan Lorenzo Beltrán, originario |
| Viuda del capitán Granizo | Valladolid | 1 | Primero Gonzalo Granizo, su hijo, y luego Lorenzo Cuquié, hijo de Lorenzo Hernández, vecino del lugar (1591) |
| Baltasar Navarro | Originario de Yniza | 1 | Lorenzo Hernández, de Barcelona (1591) |
| Francisco Alfaro | Lorca | 1 | Juan Arroyo el viejo, vecino del lugar |
| | | 0,5 | Alonso Carvajal, de Zamora (1576) |
| Alonso López el mozo, "hijo de Alonso López Camino" | La Roda | 1 | Juan de la Peza, Guadalajara (1599) |
| Suerte del Depósito | | 2 | A cargo de Juan de la Llana |
| Contador Mateo Bueso | Málaga | 5 | Alonso Díaz, de Gibraltar |
| Diego Baca | ¿? | 0,5 | Bartolomé Poyatos, de Baena |
| Pedro Cuenca | Salvatierra | 1,5 | Alonso Velázquez, vecino del lugar (1600) |
| Lorenzo Sánchez | Zafra | 2 | |
| Bartolomé Sánchez Arroyo | Aragón | 1,5 | |
| Justo Bazán | ¿? | 1 | Primero Francisco Pérez, de Vizcaya, y luego Juan Frías (1599) |
| Antón Moreno, "hijo de Juan Moreno" | Guadalajara | 1 | |
| Juan Moreno el viejo | Guadalajara | 1 | |
| Sebastián Espín | ¿? | 1 | En manos del mismo |
| | | 1 | Francisco Navarro, originario |
| Pedro Granizo | Valladolid | 1 | Francisco Ortega, "hijo de Lázaro Ortega" |
| Juan Medrano el viejo | La Mancha | 1 | "estante en Laujar" (1575) |
| TOTAL | | 55,5 | |